

EDICTO

Nº Edicto: 5657

Carátula: NAVARRO DORA ESTER S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1841-C2020

1ª Ins.:F-1VI-1841-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/11/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/12/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5939

Texto del edicto:

La Dra. MARIA GABRIELA TAMARIT, Jueza a cargo del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Minería de la 1º Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Navarro Dora Ester, para que dentro de los treinta días lo acrediten, en la causa caratulada: "NAVARRO DORA ESTER S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. nº F-1VI-1841-C2020. Publíquese edicto por el término de un día (1) en el Boletín Oficial.Fdo.: Gustavo J. Tenaglia-Secretario. Viedma, 17 de noviembre de 2020.-